

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO2 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 02/10/2020

Estado No. 102

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2016-00119-00	EJECUTIVO SINGULAR	CARLOS ARTURO POSADA BOLIVAR	GLORIA INES BERNAL DE MANZUR	Auto modifica liquidación, no accede a terminación y reconoce personería	01/10/2020	1
170013103004- 2019-00059-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A	WILLIAM FIGUEREDO VIVAS	Auto corre traslado avalúo comercial	01/10/2020	1
170013103004- 2020-00133-00	VERBAL R.C.E	PAULA ANDREA LOPEZ GONZALES	N.N.	Auto Admite demanda	01/10/2020	1
170013103004- 2020-00139-00	VERBAL RESP MEDICA	ALVARO AUGUSTO RAMIREZ GOMEZ	N.N.	Accede a lo solicitado- Aclara auto	01/10/2020	1

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **02/10/2020** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a8a6cb5c7d627c1ad8ea3283ad11d7fb6cf925067e6231c36705d5a26fc880c**

Documento generado en 01/10/2020 04:37:36 p.m.